CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 16054**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **8 de marzo de 1983**, se celebra el cuadragésimo segundo aniversario **"Fallecimiento de la Compositora e interprete Chabuca Granda",** María Isabel Granda y Larco, nació el 3 de septiembre de 1920 en una asentamiento de oro llamado Ccochasayhuay en Progreso Grau, Apurímac. Comenzó a cantar a los 12 años y formó parte del coro del colegio elitista Sophianum; compuso y escribió un gran número de canciones de música criolla y afroperuana, así como poesías, guiones teatrales y cinematográficos.

Que, en 1950, Chabuca compuso la canción "La flor de la canela" en honor a Victoria Angulo, una lavandera afroperuana, y donde también refleja la imagen de una Lima antigua, bucólica y señorial. Es la ciudad que ella conoció a través de su padre, la del barrio de Barranco, de grandes casonas afrancesadas, con inmensos portales y jardines de invierno. Su fama como compositora alcanzó nivel nacional en 1954, cuando el conjunto Los Chamas grabó "La flor de la canela", esta composición traspasó incluso las fronteras nacionales, hasta convertirse en una de las canciones más representativas de la música peruana.

Que, su primera producción musical fue muy creativa y pintoresca. Chabuca le canto a la ciudad Lima antigua y señorial. En ese lapso compuso temas como de flor de canela, fina estampa, José Antonio, Puente de los suspiros y muchas otras.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los artistas intérpretes, autores y compositores nacionales por difundir nuestra música Peruana, destacando nuestra identidad y diversidad cultural, con motivo al conmemorarse el **XLII aniversario** del **"Fallecimiento de la Compositora e interprete Chabuca Granda"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Fabricio Alfredo Valencia Gibaja**, Ministro de Cultura, que por su intermedio se haga extensivo nuestro saludo a todos los artistas intérpretes, autores y compositores que destacan nuestra identidad y diversidad cultural.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:47:44-0500